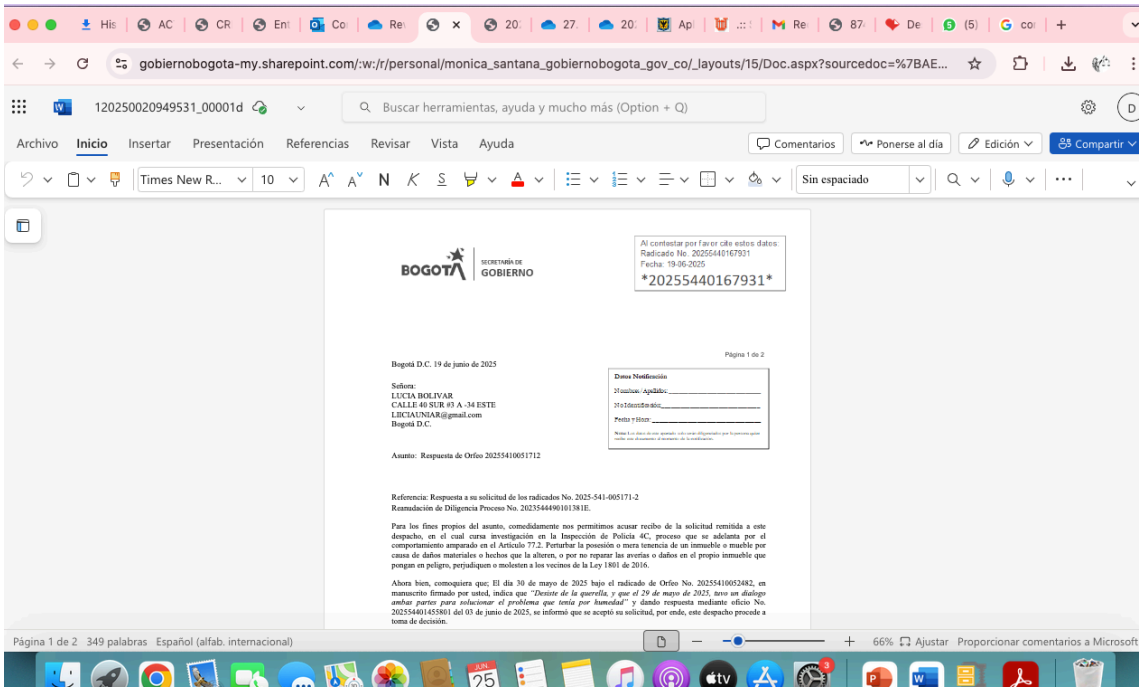


BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255440167931
Fecha: 19-06-2025
20255440167931

Página 1 de 2

Bogotá D.C. 19 de junio de 2025

Señora:
LUCIA BOLIVAR
CALLE 40 SUR #3 A -34 ESTE
LBCIAUNIAR@gmail.com
Bogotá D.C.

Datos Notificación
Nombre/Apellido: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona que recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta de Orfeo 20255410051712

Referencia: Respuesta a su solicitud de los radicados No. 2025-541-005171-2
Reanudación de Diligencia Proceso No. 20235444901013811E.

Para los fines propios del asunto, comedidamente nos permitimos acusar recibo de la solicitud remitida a este despacho, en el cual cursa investigación en la Inspección de Policía 4C, proceso que se adelanta por el comportamiento amparado en el Artículo 77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos de la Ley 1801 de 2016.

Ahora bien, comoquiera que; El día 30 de mayo de 2025 bajo el radicado de Orfeo No. 20255410052482, en manuscrito firmado por usted, indica que *"Desiste de la querella, y que el 29 de mayo de 2025, tuvo un dialogo ambas partes para solucionar el problema que tenía por humedad"* y dando respuesta mediante oficio No. 20255440145801 del 03 de junio de 2025, se informó que se aceptó su solicitud, por ende, este despacho procede a toma de decisión.

Página 1 de 2 349 palabras Español (alfab. internacional) 66% Ajustar Proporcionar comentarios a Microsoft